



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN

HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

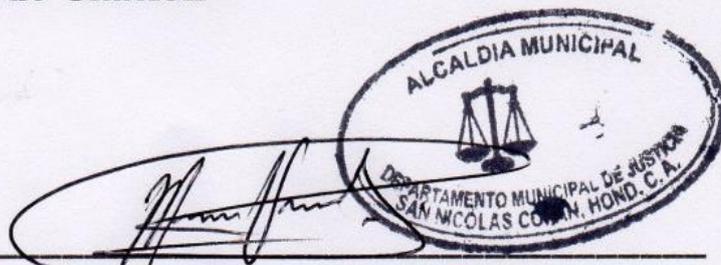
E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Lista de Servicios que ofrece el Departamento Municipal de Justicia a los contribuyentes del municipio de San Nicolás Copán

1. Cartas de venta
2. Licencia de fierros
3. Matriculas de fierros
4. Permiso de operación
5. Licencia de destazo
6. Licencia para fiesta
7. Guía de transporte de ganado
8. Guía de transporte de pirotecnia
9. Matricula de motosierra
10. Matricula de armas de fuego
11. Acta de disfunción
12. Exhumación
13. Inhumación
14. Uso del Campo
15. Cedula de Citación



Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN

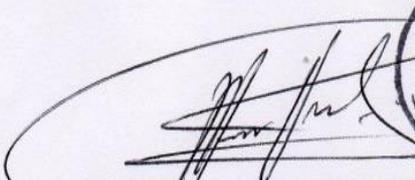
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
1. Carta de Venta	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia y manifiesta que vendió uno o varios semovientes, y necesita pasarlos legalmente a nombre del comprador para sanear la venta. El animal puede ser criollo de los bienes de su campo o puede ser por compra según antecedente que presente.	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad.2. Solvencia Municipal.3. Certificación del Fierro4. Antecedentes del semoviente



Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva

Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS, COPAN

HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-MAIL. MUNICIPALIDAD_SNC.2006@YAHOO.COM

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA



CARTA DE VENTA

Yo: _____, mayor de edad, hondureño,
tarjeta de identidad N° _____, solvencia
N° _____ y vecino de: _____

Por medio de la presente declaro: que en esta fecha y por la suma de:
Lps(_____) _____,
que tengo recibidos a mi entera voluntad vendo a:
_____ mayor de edad y vecino de:
_____, un (a) _____ color _____.

Herrada con este Fierro (marquilla):

Registro N° _____

Folio N° _____

Dicho (s) semoviente (s): _____

Me obligo al saneamiento de esta venta en caso de evicción de conformidad a la ley.

San Nicolás de Copán _____ de _____ del año _____.

Marco Vinicio Aguilar Villanueva.
Director Municipal de Justicia.

Firma del Vendedor



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN

HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
2. Licencia Para Forjar fierro	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia manifestando que desea mandar hacer un fierro de herrar semovientes, se le pide su documentación y se verifica que no haya ninguna figura igual o similar a la que el contribuyente desea mandar a forjar.	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad.2. Solvencia Municipal.3. Figura a forjar

ALCALDIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
SAN NICOLAS COPAN, HOND. C.A.

Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva

Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS, COPAN
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

LICENCIA PARA FORJAR FIERRO

El Infrascrito Director del Departamento Municipal de Justicia, de este término municipal, por medio de la presente concede licencia a: _____, con identidad No.- _____, para que pueda mandar a **FORJAR UN FIERRO**, para herrar semovientes el cual se diseña así:



Todo lo anterior en virtud de **NO HABER OTRO FIERRO REGISTRADO CON LA MISMA MARCA.**

Para tal efecto y previo pago del impuesto de ley, se le extiende la presente, en el Municipio de San Nicolás Copán, a los ____ días del mes de _____ del año _____.

Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



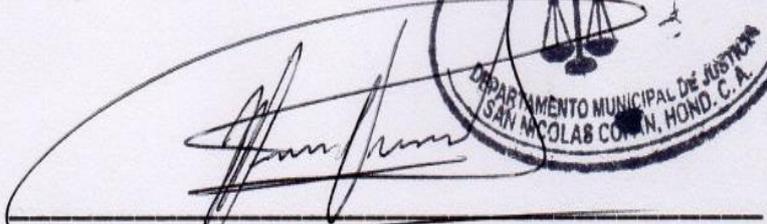
MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
3. Matricula de fierros	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia expresando que quiere matricular un fierro, el cual fue autorizado mediante licencia para forjar dicho fierro, se le da paso a la matricula en el libro de Registro de fierros estampándose dicho fierro en el mismo (Para este servicio no existe formato).	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad2. Solvencia Municipal3. Figura solicitada.4. Licencia para forjar fierro.



Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
4. Permisos de Operación de Negocios	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia y manifiesta que desea un permiso para apertura de negocio o renovar dicho permiso, verificando que tipo de negocio va a establecer para calcular el precio del permiso. (El formato presentado se le dará lleno al contribuyente posteriormente al pago del impuesto del mismo)	<ol style="list-style-type: none">1. Copia Tarjeta de identidad2. Copia Solvencia Municipal3. Copia RTN4. Tipo de Negocio (Categoría)5. Nombre del Negocio

ALCALDIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
SAN NICOLAS COPAN, HOND. C.A.

Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS, COPAN
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE
JUSTICIA

PERMISO DE OPERACION DE NEGOCIO.

Nº _____

El infrascrito Director del Departamento Municipal de Justicia por medio del presente concede permiso de operación de negocio a: _____
con identidad N° _____. Denominado:

“ _____ ”

Ubicado en _____ de este Municipio.

Sera inspeccionado por policía preventiva del municipio.
Según plan de arbitrios aprobado por la Honorable Corporación Municipal.

Extendido en el Municipio de San Nicolás Copan a los _____ días del mes de _____ del _____.

Válido hasta el _____ de _____ del _____.

BACH. MARCO VINICIO AGUILAR VILLANUEVA
DIR. DEL DEPTO. MUNICIPAL

Cc. Arch.



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN

HONDURAS C.A TEL./FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
5. Taza por Consumo de inspección (Licencia de Destazo)	El contribuyente se presenta a la oficina solicitando una licencia por consumo de inspección de ganado mayor (bovino) la cual es para destazar y vender al consumidor de una forma artesanal y este departamento procede a verificar que el fierro que tiene el semoviente coincida con el del antecedente y verificar que el semoviente este sano y en perfecto estado para ser consumido. (El Formato será llenado después de haber hecho la inspección por policía municipal)	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad2. Solvencia Municipal3. Certificación del Fierro (si es criollo)4. Antecedente de compra (carta de venta)5. Inspección del semoviente por Policía Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
SAN NICOLAS COPAN, HOND. C. A.

Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS, COPAN

HONDURAS C.A TEL/FAX 641-0729

E-Mail. municipalidad.snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

TAZA POR CONSUMO DE INSPECCION.- N°.

El Infrascrito Director del Departamento Municipal de Justicia, de éste Término; Por medio de la Presente, **AUTORIZA A:**

_____, Con Identidad N° _____
para que pueda **DESTAZAR:** _____, **COLOR:** _____, **HERRADA**
CON ESTA MARCA:

El día _____ (____) De _____ del _____.

Este semoviente fue comprado al señor _____, vecino de _____, según consta antecedentes que se archivan en este Despacho.

Y para los efectos Legales correspondientes, se le extiende el presente, en el Municipio de San Nicolás, Copán, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

MARCO VINICIO AGUILAR VILLANUEVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA.



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN

HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
6. Licencia para fiesta	El contribuyente se presenta a la oficina solicitando una licencia para fiesta, ya sea por cumpleaños, bodas, vigiliias, o cualquier evento que dure desde las 06:00 pm hasta la 1:00 am, se le emite y debe de llevar una copia a la policía preventiva para su vigilancia y mantener orden (no hay formato para este servicio)	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad2. Solvencia Municipal3. Motivo de fiesta

ALCALDIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
SAN NICOLAS COPAN, HOND. C. A.

Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729
E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
7. Guía de transporte de ganado	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia y manifiesta que desea trasladar de este municipio a otro ya sea a nivel departamental o nacional, el contribuyente presenta los antecedentes o cartas de venta si son comprados y si son criollos debe presentar la Certificación del fierro de herrar semovientes a su nombre.	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad2. Solvencia Municipal3. Certificación de fierro si son criollos los semovientes4. Antecedentes (cartas de venta)5. Descripción del vehículo en que son transportados (marca, color, placa, tipo)6. Destino7. Identidad del Conductor del vehículo.



Bach. Marco Virnicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS, COPAN

HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. municipalidad_snc.2006@yahoo.com

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

GUÍA PARA TRANSPORTE DE GANADO



**El Infrascrito Director del Departamento Municipal de Justicia, de este Término,
por medio de la presente CONCEDE GUIA;**

Al Señor: _____, Identidad N° _____

MOTORISTA: _____, **Licencia N°** _____

VEHICULO MARCA: _____, **COLOR:** _____, **TIPO:** _____,

PLACAS: _____.

Para que pueda transportar de éste Municipio, hacia _____,

la cantidad de (____) SEMOVIENTE (S), (____) Color _____,

Herrada (S) con Fierro (S):

Y para los efectos Legales Correspondientes, y previo al pago del Impuesto de Ley correspondiente, se extiende el presente en el municipio de San Nicolás de Copán, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

VALIDO POR OCHO DIAS A PARTIR DE LA FECHA

MARCO VINICIO AGUILAR

Director municipal de justicia.

C.C. ARCH.



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN

HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
8. Guía de transporte de Pirotecnia	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia y manifiesta que desea trasladar productos pirotécnicos manufacturados en este municipio y en el de Nueva Arcadia Copán, hacia otro municipio dentro del país, para lo cual presenta la factura de compra para asegurarse que no son robados ni de otra decencia que no sea legal.	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad2. Solvencia Municipal3. Factura de compra de producto pirotécnico4. Descripción del vehículo en que son transportados (marca, color, placa, tipo)5. Destino

ALCALDIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
SAN NICOLAS COPAN, HOND. C. A.

Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS, COPAN
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
GUIA PARA TRANSPORTAR PRODUCTOS PIROTECNICOS

Nº

El Infrascrito Director del Departamento Municipal de Justicia de este Municipio por medio de la presente y de conformidad con el artículo 16 del Decreto Legislativo Numero 30-2000 del Soberano Congreso Nacional, concede GUIA al Señor _____ con tarjeta de identidad N. _____, para que pueda transportar de éste Municipio hacia el departamento de _____ pasando por el departamento de _____ por ser la única vía.- los productos pirotécnicos manufacturados en éste Municipio y Nueva Arcadia , Copan , permitidos por la Ley y hace constar que no lleva la firma de cuerpo de bomberos por no existir en el municipio transportados en el vehículo
Marca: _____, Placa: _____, Color: _____ Tipo _____.

Y para los efectos legales, se le extiende la presente en el Municipio de San Nicolás Copán a los _____ días del mes de _____ del año _____.

VALIDA POR CINCO DIAS A PARTIR DE LA FECHA

MARCO VINICIO AGUILAR
Director Municipal De Justicia

Cc. ARCH



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN

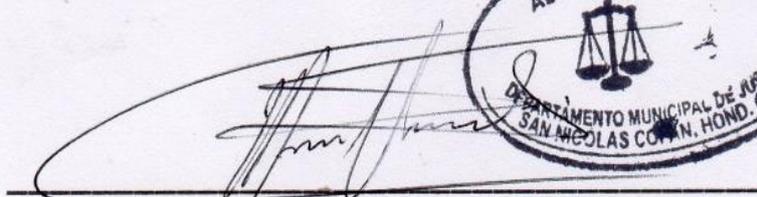
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
9. Matricula de motosierra	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia y manifiesta que desea trasladar productos pirotécnicos manufacturados en este municipio y en el de Nueva Arcadia Copán, hacia otro municipio dentro del país, para lo cual presenta la factura de compra para asegurarse que no son robados ni de otra decencia que no sea legal. (para este procedimiento no existe formato)	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad2. Solvencia Municipal3. Factura de compra.4. Serie y modelo5. Carnet de Productor del IHCAFE6. Traspaso legal por abogado (si es comprada a otra persona)




Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN

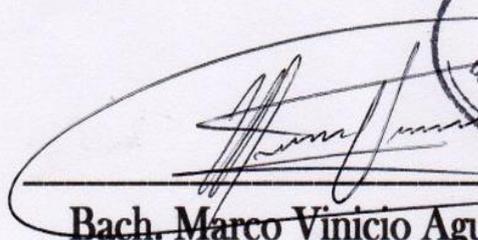
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
10. Matricula de armas de fuego	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia con el objetivo de matricular un arma de fuego ya que se lo piden en donde le tramitan el carnet de portar arma. (para este servicio no existe formato)	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad2. Solvencia Municipal3. Factura de compra de armería.4. Descripciones del arma (Serie, modelo y tipo)5. Traspaso legal por abogado (si es comprada a otra persona)



Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
11. Acta de Disfunción.	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia solicitando una constancia de Disfunción, esto es cuando ha muerto una persona y necesitan cancelar el registro del difunto en el registro nacional de las personas. (para este servicio no existe formato)	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad (difunto)2. Fecha de muerte.3. Causas de la muerte4. Donde fue Sepultado5. El día, la hora que falleció.6. Día y hora de entierro.

Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN

HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
12. Permiso de exhumación .	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia solicitando un permiso para exhumar un cadáver, ya sea a solicitud de la Fiscalía o del Juzgado de Paz o personal para reconstruir en el cementerio general una sepultura, o para analizarla con médicos forenses dependiendo del caso si hay denuncia, y se solicita la colaboración del La unidad municipal ambiental (UMA) y La Policía Preventiva (para este servicio no existe formato)	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad del solicitante2. Fecha de exhumación.3. Causas de la exhumación.

Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva

Director Municipal de Justicia



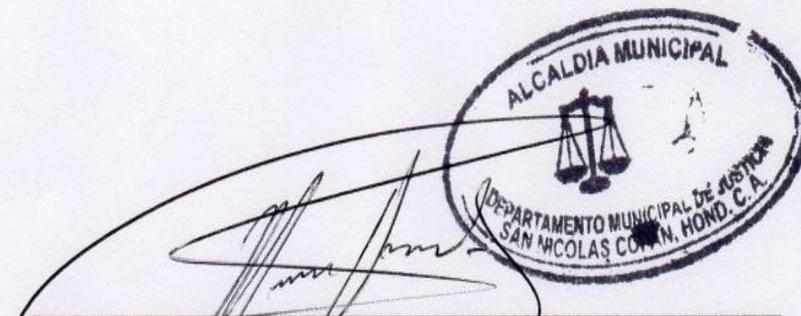
MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
13. Permiso de inhumación.	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia solicitando un permiso inhumar (enterrar) un difunto, previo a la entrega del lote solicitado a la corporación municipal y a la cancelación del mismo en la tesorería municipal (para este servicio no existe formato)	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad del solicitante2. Fecha de inhumación.3. Presentar el recibo de pago del lote en el cementerio.



Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN

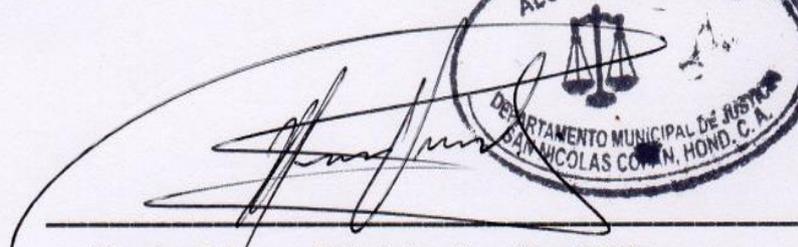
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729

E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
14. Permiso de uso del estadio municipal.	El contribuyente se presenta a la oficina Municipal de Justicia solicitando un permiso jugar en la cancha municipal Las Ranas, solicitando una hora, la cual se verifica que no esté ocupada y se le da el permiso previo al pago en la tesorería municipal de este término (para este servicio no existe formato)	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad del solicitante2. Presentar el recibo de pago al guardia en el estadio para abrir las puertas.



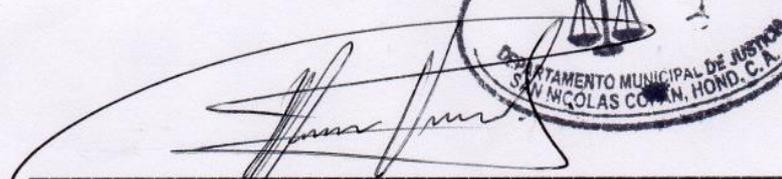
Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN
HONDURAS C.A TEL/FAX 2641-0729
E-Mail. Municipalidad_snc.2006@yahoo.com
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA



Servicio Prestado	Procedimiento	Requisito
15. Cédulas de Citación	Las cédulas de citación son in servicio que se presta a la ciudadanía cuando estas presentan a este despacho una denuncia en contra de otra persona y quiere resolverlo personalmente o cuando el caso lo amerite para traer obligatoriamente a esta oficina a ciertos ciudadanos.	<ol style="list-style-type: none">1. Razón de denuncia2. Nombre del denunciado3. Dirección



Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva
Director Municipal de Justicia